Secretaría
NACIONAL
DE LA JUVENTUD

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay
de la gente

CARTA DE INVITACIÓN ESTÁNDAR

CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) Nº 01/2019

"ADQUISICION DE CENTRAL TELEFONICA IP – AD REFERENDUM"

ID Nº 356264

[Aprobado por Resolución DNCP N°1510de fecha26 de abril de 2018]

ADENDA N° 1

Asunción, 5 de febrero de 2019.

La Secretaría Nacional de la Juventud, comunica a los interesados en el llamado **CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) Nº 01/2019 "ADQUISICION DE CENTRAL TELEFONICA IP – AD REFERENDUM" ID Nº 356264,** que, a fin de dar cumplimiento cabal a los principios generales de las Contrataciones Públicas (Art. 4° de la Ley N° 2051/03), las siguientes modificaciones:

1. **Se prorrogan los plazos establecidos en el SICP.**

OBSERVACION: TODAS LAS DEMAS CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES NO CONTENIDAS EN LA PRESENTE ADENDA, PERMANECEN VIGENTES, INVARIABLES E INALTERABLES.----------

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
SECRETARÍA NACIONAL DE LA JUVENTUD
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
ASUNCION

C.P. José Zelaya
Jefe
UOC - SNJ